

El Servicio Agronómico Nacional publica el cuadro de jornales para las faenas agrícolas

COLABORACIONES

GUION en Ruta

Se entrega al Juzgado uno de los complicados del asesinato del guardia civil de Palenciana

Durante el día de ayer se presentó ante el señor Juez de Instrucción de este pueblo, Vicente Molero García, de 34 años de edad, natural de Villanueva de Aiguada, el cual se confesó ser cómplice en el asesinato del viernes pasado, del que fué víctima el desgraciado guardia civil Manuel Saucedo, de Palenciana.

Espectáculos

Plaza de Toros

«Os presento a mi esposa»

En el local de verano de la Empresa Guerrero se proyectó anoche, en sesión continua de nueve a una de la noche, la gran producción «Paramount», titulada «Os presento a mi esposa».

La película es de una calidad superior, en la que el trabajo de la inmensa actriz Sylvia Sidney y del gran actor Gene Raymon hace que la calidad de la cinta suba mucho más. En resumidas cuentas, la representación de «Os presento a mi esposa» logró un gran éxito.

Terraza Cine Góngora

«El vagón de la muerte»

Anoche se inauguró con gran éxito la Terraza del Cine Góngora. Está artísticamente adornada, con una delicadeza y un gusto extraordinarios.

La película escogida para este acontecimiento fué «El vagón de la muerte». La interesantísima producción, a cuya representación acudió un público numerosísimo. La película formidablemente trabajada por el gracioso actor Charlie Ruggles y las bellísimas Mary Carlisle y Una Meiken, gustó bastante.

En resumen, la inauguración de la Terraza del Cine Góngora constituyó un triunfo.

Sucesos locales

Formidable escándalo

A requerimiento de don Rafael Muñoz Almagro, una pareja de Asalto detuvo a Gabriel Lara Primo y a José Zayas Illera, los cuales, durante la función de cine en la Plaza de Toros, promovieron un fuerte escándalo profiriendo palabras soeces. El Gobernador les ha impuesto una multa.

Amenazas

Elio Sánchez Sánchez denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Flores Díaz, porque éste amenazó y maltrató de palabra al denunciante cuando éste se encontraba en un baile que se celebraba en el domicilio de un familiar suyo. El Juzgado entiende en el asunto.

Maltratada

Antonia Rodríguez Santos denuncia en la Comisaría a Crescencia García, domiciliada ésta en la calle Cardenal González, 92, porque la denunciada maltrató de palabra a Antonia.

Insolente

El guardia municipal número 51 presenta en la Comisaría a Eduardo Cabezeño Olivares, porque éste se insolentó y maltrató de palabra al guardia al pedirle la autorización para vender flores.

LA PROVOCAACION

En los periodos de violencia circula constantemente la palabra provocación. «¿Por qué se ha hecho esto?» «En virtud de una provocación». «No es sólo lo que me ha dicho, sino el retintín». «Pero, ¿por qué me defienen a mí?» «Porque es usted un provocador». El Gobierno tiene que poner especial cuidado de limpiar la vía pública de provocadores. La tesis parece ser esta: cuando no haya provocación habrá paz. El orden público le garantizará la ausencia de provocadores.

En cada transeúnte advierten un posible provocador, y, claro está, como en las últimas elecciones la mitad, aproximadamente, del país se manifestó en contra de la otra mitad, resulta que medio país aparece provocando al otro medio.

Esto significa algo muy grave, que se ha roto el proceso de continuidad política, y con ello, todo lo que es esencia de una organización democrática. Porque no puede haber democracia sin diálogo. El Parlamento no es otra cosa que un lugar para el diálogo, y cuando, en él, el diálogo no es posible, quiere decirse que hay que cerrarle. Hoy en el Parlamento se pronuncia también la palabra provocación. «¿Qué dice este hombre? ¿Algo distinto de lo que yo pienso? Pues es un provocador.»

Se instaura una República democrática en virtud de principios fundamentales, y, entre ellos, el que hay que devolver la libertad a los ciudadanos. Y pasan los años y no se ve el momento de levantar la censura, de restable-

cer el derecho de reunión y asociación, de aplicar las leyes con el mismo criterio para tirios y troyanos. ¿Qué pasa aquí? ¿A qué obedece esta divergencia entre la doctrina y la práctica? ¿Qué clase de liberales son éstos, que tienen miedo a los principios que constituyen su razón de ser? Así, y solamente así, se justifica la doctrina de la provocación. Todo cuanto ocurre se realiza en virtud de la provocación. ¿Se comete una arbitrariedad, un atropello, una trasgresión de la ley? Tuvo siempre la culpa el provocador. ¿Si él no hubiese provocado... Y toda la violencia del ambiente encuentra en el Poder público esta justificación monstruosa: «Mis amigos no provocan nunca, son siempre mis adversarios los provocadores». En este caso el ciudadano se siente investido de funciones de autoridad y el Estado renuncia a su deber más sagrado, el de imponer él mismo, con sus propios medios, el orden social. Delega sus funciones coercitivas, no en sus agentes sino en sus electores. ¿Se ha meditado en las consecuencias que puede tener esta doctrina? La consecuencia más evidente es la desembocadura en el anarquismo.

Pero este ciudadano que llevan a la cárcel, ¿qué ha hecho? Simplemente provocar. Dió un viva al Ejército, dió un viva a España. Si al menos hubiese gritado, viva Rusia...

Para quien contemple objetivamente estos sucesos, el desconcierto es muy grande. A un hombre de otro país no se le pueden explicar estas cosas. ¿Quién entiende fuera de aquí lo que es una provocación, y, entendiéndolo, quién puede determinar en qué sitio está el provocador? El Estado, sea cual fuere su constitución, necesita un orden. Cuando este orden lo determinan los ciudadanos por sí y ante sí, se corre el riesgo de que el Estado desaparezca. Esto y no otra cosa es lo que se llama anarquía.

Francisco Cossío

TIC-TAC

Huelga de sastres y de pantalones

Ayer se declararon en huelga los sastres de Madrid. Los virtuosos de la fijera y de la aguja están hondamente consternados por la incomprensión que de sus problemas tiene el público madrileño.

Desde luego, les sobra la razón por la punta del pelo. Los venerables de la Villa y Corte—el caballero censor se servirá no tachar la palabra «Corte», muy puesta en razón tratándose de sastres—pedían bien poquita cosa. Seis horas de trabajo. Cien pesetas de hechura, y no probar la prenda más que una sola vez. En el fondo, casi nada. ¿Que una manga quedaba más corta que otra? ¿Y qué? Se le daba un corte y asunto concluido. También se le ha quedado a España corta la Constitución, y ya ven ustedes si estamos encantados. ¿Que resultaba ancha? ¡Bah! Más manga ancha tenía don Niceto, y ahí está tan campante.

Nada. Estamos al lado de los divos de la cinta métrica y del respunte. Y les deseamos que se solucione pronto la huelga, y que trabajen mucho. Que hagan muchos chalecos y muchas americanas. Pero sobre todo, pantalones. En España lo que hace más falta son pantalones. Que son precisamente los que se han declarado en huelga desde hace mucho tiempo.

Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús

En San Hipólito

El próximo día 19 dará comienzo en San Hipólito el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

El ejercicio del mes se hará todas las mañanas, a las ocho y media, con manifiesto y comunión reparadoras.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne a toda orquesta y sermón que predicará el M. I. señor Dr. D. Francisco Blanco Nájera, deán de esta S. I. Catedral.

En El Salvador

La solemne novena que en la parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos dará principio el día 20, predicará el sermón el R. P. Rafael L. Espinosa, S. J.

Pagos para el día 17

Por la Te orería-Pagaduría de Hacienda se harán efectivos los pagos siguientes:

Don Alfonso Casares Aneses Rojas, don Crisanto Díez Galicia, Inspector Provincial de Sanidad, don Isidoro Barneto, Administración Principal de Correos, don Luis Rodríguez Carretero, don Emilio Muñoz, don Antonio Aragón Arjona, don Manuel Casares Aneses Rojas, don Pedro Casares Alvarez, don Joaquín Natera, don Rafael González Castilla, don Gregorio García Mateos, don Pío Jiménez Benito, don Manuel Guerrero, don Emilio Polvorosa, don Juan Alcántara, don Rafael Reina León, don José María Rubio Castillejo, don Juan Luque Romero, doña Victoria García Castillo, doña Teresa Espino Torres, doña Dolores Cañz, don Rafael Blanco Serrano, don don José María León López, don Pe-

Ayer mañana, un equipo de damas rojas se dedicó a ir por los comercios, pidiendo para el Socorro Rojo. A quien no daba, le amenazaban con terribles represalias. Por fin, las damas rojas fueron detenidas.

No se ha debido estorbar la cuestación. Después de todo, esas damas pedían para los pobrecitos pistoleros de Yeste, y para los heroicos asesinos del guardia civil de Palenciana. ¡Pobrecillas!

En la Palma del Condado no hay entierros católicos. El alcalde del pueblo organiza dichos entierros, envolviendo los féretros en una bandera roja, y poniéndole al cadáver una guardia de jóvenes, con kimonos azules y estrellas comunistas.

dro López Alarcón, don José Ruiz Jiménez, don Rafael Jiménez, doña Antonia Constanza Baena, don Francisco Soto, don Alfonso de Castro Galán, don Alberto de Sánchez de Puerta, don José Serrano García, doña Carmen López, doña Concepción Canto, don José Vargas, don Sebastián Ortiz, don Antonio Pérez, doña Isabel de Ariza Salas y D. Francisco Blanco.

GUION en Peñarroya Pueblonuevo

«En el Pozo del Antolín»

(Comedia en tres actos)

Este es el título de la obra que se estrenó el día 14 del actual en la cueva minera de Peñarroya-Pueblonuevo a beneficio del «Montepío de los topos», siendo los autores del libreto los señores U. G. T. y C. N. T., con música de la F. A. I.

Más bien parece una farsa cómica-política, en tres actos, que se desarrolla en el pozo de la mina «Antolín», a 500 metros de profundidad.

Bajan al pozo los actores, compuestos en su totalidad de unos 450 artistas, vestidos todos ellos con el traje minero, alegres y confiados, y empieza la farsa.

El primer acto es sencillamente comovedor. Puños en alto, gritos de U. H. P., peticiones de índole económica en abundancia no realizables y espíritu social fuerte, para no transigir hasta ver resueltas sus aspiraciones.

Este primer acto resultó muy bonito.

En el segundo acto se observa que, a medida que pasan los días en el pozo, no decae el entusiasmo de las masas, y los dirigentes de las organizaciones obreras, visto el mal cariz que presenta la resolución de las Bases económicas, solicitan del Ministerio del Trabajo un delegado, que acude, resuelve y falla en favor de los obreros las Bases íntegras que tenían presentadas, lo que da lugar a que una comisión obrera, con un diputado a la cabeza, bajen al pozo a parlamentar con los mineros, negándose éstos a salir mientras no vean las Bases firmadas por ambas partes. Este segundo acto resultó un tanto aburrido.

El tercer acto es más movido, porque a medida que pasan los días, las familias de los mineros se alarman, el vecindario se impacienta, y se reúne una comisión de fuerzas vivas, acordando trasladarse a Madrid para gestionar la solución del conflicto. Esta comisión se compone de 36 individuos, en la que figuran representaciones del Ayuntamiento, Industria, Comercio y Sindicatos. Sus gestiones en Madrid no dan resultados positivos y regresan convencidos de que se están atropellando las leyes vigentes y que la huelga planteada es completamente ilegal y absurda, por lo que sus buenos deseos se estrellan ante las pocas facilidades encontradas en las esferas oficiales.

Por último se deciden los dirigentes de las organizaciones obreras a bajar al pozo para parlamentar por segunda vez con los obreros, llegando a convencerles a fin de que salgan a la superficie. De pronto se oye una voz autoritaria de un minero que dice: «Camaradas: a la superficie, que nos han engañado, pero cuidando de dar preferencia en la salida a nuestros estimados jefes».

Y viene el desfile, entrando en la jaula, primero, los jefes secuestrados, héroes de la jornada, satisfechos del deber cumplido, y les siguen sus subordinados, demacrados, maltratos, malhumorados y pensativos, sin articular una sola palabra, se acabaron los gritos de U. H. P. y los ademanes de los puños en alto. La salida a la superficie es emocionante; abrazos familiares y silencio sepulcral.

Resumen: Fracaso de taquilla. La obra no gustó. Los autores del libreto U. G. T. y C. N. T., fracasados. La música del maestro F. A. I., detestable.

Los intérpretes de la obra procuraron sacar el mejor partido posible de ella.

El triunfo, risidioso y personalísimo, fué para la S. M. P., que estuvo formidable.

¡Y que no se repita!

Corresponsal

Toda la correspondencia de GUION, al Director del periódico

Alemania toma toda clase de prevenciones para que, en caso de guerra, no vaya a suceder lo que en la pasada de 1914

Ha quedado centralizado todo el control de las industrias militares en un Negociado especial del Ministerio de la Guerra denominado «Economía de Guerra»

BERLIN.—A medida que se completa la organización del Ejército regular alemán y que el rearme se convierte en una realidad manifiesta, los jefes militares de esta nación han comenzado a preocuparse de la importantísima tarea de preparar la vida económica de Alemania para una posible guerra.

Las discusiones sobre cuestiones económicas se hacen actualmente en Alemania en torno a la consigna del «Wehrwirtschaft», que no quiere decir otra cosa que «economía para los tiempos de guerra».

En el Ministerio de la Guerra se ha creado recientemente un nuevo departamento llamado «Economía de Guerra», que es indudablemente uno de los más activos de todo el Ministerio.

Este departamento estudia con gran atención las medidas necesarias para evitar que en una guerra futura vuelva a ocurrir lo que en la de 1914; que las dificultades económicas por que atravesaba Alemania determinaron finalmente la derrota, a pesar de las muchas victorias obtenidas en los campos de batalla.

La labor del Departamento de Economía de Guerra tiene tres finalidades. La primera tiene por objeto centralizar la vida económica de la nación, con el fin de que el Gobierno pueda controlar todas las ramas de la producción. Esto se ha conseguido, en gran parte, con la creación de un superorganismo económico bajo la dirección de Schacht, y con la eliminación de los Sindicatos independientes.

Los jefes militares alemanes creen que en una guerra futura no volverán a ocurrir hechos como el de la huelga de las fábricas de municiones de 1918, que paralizó la fuerza militar de Alemania durante el período de más intensidad de la gran guerra.

La segunda misión del Departamento de Economía de Guerra tiene un carácter técnico. El material técnico de la nación, y particularmente el suministro de energía eléctrica, deberá organizarse de modo que, en caso de guerra, se obtengan los mayores rendimientos sin dificultades de ningún género. Esto quiere decir que no solamente deberá darse el mayor impulso posible a la producción para responder al aumento de la demanda, en caso de guerra, sino que debe organizarse la distribución de modo que no pueda nunca sufrir por los ataques del enemigo.

Por eso se cree que actualmente se proyecta internar todas las fábricas de industria pesada que sean posibles,

desde la zona del Ruhr, próxima a las fronteras de Francia y Bélgica, a otros distritos de Alemania, donde estarán expuestas a una agresión enemiga.

De acuerdo con la reciente ley sobre la energía eléctrica, el Gobernador ejerce ya control sobre todas las fábricas de electricidad; sin embargo no se ha notado ninguna tendencia encaminada a concentrar el suministro de energía eléctrica en unas cuantas fábricas gigantes. Todo lo contrario, la producción de energía eléctrica continuará descentralizada como hasta ahora, con el fin de que sean menores los peligros de un ataque aéreo.

El tercer problema, que es el de abastecimientos de materias primas, es de suma importancia en caso de guerra, y a él dedican los técnicos todas sus actividades. Los técnicos insisten en que Alemania debe hacer lo posible para bastarse a sí misma en lo que se refiere al aprovisionamiento de alimentos y materias primas vitales.

La organización de la nueva economía de guerra supone enormes gastos. Parece que muchos líderes de las finanzas, entre ellos el doctor Schacht, creen que debe procederse con gran cautela en la obra de completar la preparación económica de Alemania para una guerra futura, porque, a su juicio, hay que procurar que aumenten excesivamente las deudas.

Peró entre los observadores neutrales prevalece la opinión de que el Ejército quiere que se proceda todo lo más rápidamente posible en estos preparativos.

En general se cree en Alemania que los recientes acontecimientos internacionales es lo que más contribuye a que el Ejército quiera que se haga todo lo posible para situar la vida económica de la nación sobre una base guerrera. Se insiste en que la crisis europea es cada vez más aguda y, por lo tanto, todas las naciones deben prepararse para cualquier eventualidad.

HERNIADOS:

Curación radical por voluminosas y antiguas que sean sus hernias. Tratamiento seguro por

INYECCIONES INDOLORAS

en el

Instituto Hispano de Nemiología

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)

CONSULTA DE 11 a 1.

TELEFONO 1368 - CORDOBA

Suscríbese y anúnciese en GUION

PLAZA DE TOROS - IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
HOY MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1936

Desde las nueve de la noche.—La magnífica película «Paramount», en español, titulada CAMPEONES OLIMPICOS, interpretada por Buster Crabbe (El Hombre León), la bella Ida Lupino y una numerosa legión de atletas y campeones de distintos países.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—La taquilla se abre a las OCHO.—Mañana jueves, la emocionante película «Paramount», en español, UN SEÑOR SENSACIONAL, por Dorothy Wick y el pequeño Baby Leroy. En esta semana: TRES LANCEROS BENGALÍES, uno de los mayores éxitos de este año. En español.

TERRAZA DEL GONGORA

Empresa RAMOS — Teléfono 2165

HOY MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1936

A las 8 y media en sesión continua. VIDAS ROTAS, por Marchi Fresno y Arturito Girelis.—Mañana: SUEÑO DE UNA NOCHE DE INVIERNO.

EDICTO

El censo de campesinos

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 del decreto de 13 de Diciembre de 1934, publicado en la «Gaceta» del 15 de dicho mes, la Junta municipal de mi presidencia va a proceder a la rectificación del Censo de campesinos, la cual no se limitará a una somera rectificación, sino que se extenderá a realizar una verdadera revisión del Censo, con el fin de confeccionar uno en el que figuren inscritos cuantas personas tienen derecho a figurar en el mismo.

Dicho Censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes:

- a) Obreros agrícolas y ganaderos propiamente dichos, o sea, campesinos que no labren ni posean porción de tierra alguna.
- b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas, siempre que lleven más de dos años de existencia.
- c) Propietarios que satisfagan no más de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o no más de 25 pesetas por las que hayan cedido en arrendamiento.
- d) Arrendatarios o aparceros que exploten hasta diez hectáreas de seca no o una de regadío.

Para figurar inscritos en el Censo los comprendidos en los grupos a), b) y d) deberán reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser vecinos de Córdoba, o llevar residiendo en la localidad más de seis meses.
- 2.ª Haber cumplido la edad de dieciséis años.
- 3.ª Se entiende por obrero agrícola o ganadero, a los efectos de su inclusión en el grupo a) del Censo de campesinos, al que habitualmente se dedica a trabajos del campo por cuenta ajena y mediante salario.

Lo que se hace público para general conocimiento de todas aquellas personas interesadas, a quienes se advierte que pueden solicitar su inscripción verbal o por escrito en el Negociado de Policía Rural todos los días laborables de seis de la tarde a ocho de la noche hasta el 30 del actual, en cuya fecha termina el plazo de inscripción. Esta Alcaldía confía en que, sin otro requerimiento, acudirán a inscribirse en el Censo de campesinos las personas interesadas, dando con ello una prueba de civismo.

Córdoba 16 de Junio de 1936.—El Alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.

Córdoba 16 de Junio de 1936.—El Alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.

Amador Naz

TALLER DE CARROS Y HERRERIA

Teléfono 2958 - CORDOBA

J. PEREZ MATA

ESPECIALISTA MATRIZ Y PARTOS

DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

SAN FELIPE, 9 Telf. 2398 - Córdoba

Hielo higiénico

Huevería SAN ALVARO

JESUS MARIA, 1.

En iguales condiciones de peso y precio que fábrica

Santoral y cultos

Santo de hoy: San Manuel, patrón de Morella, abogado contra el dolor y el castigo. Mañana: San Marco y San Marcelliano, hermanos mártires, y Santa Paula, virgen y mártir, patrona de Málaga.

MUY INTERESANTE PARA EL LABRADOR

Cuadro de rendimiento y jornales por fanega de tierra

Teniendo en cuenta que las bases de trabajo agrícola vigentes no determinan rendimiento; que el Decreto de 26 de Marzo último establece un turno en virtud del cual los obreros agrícolas que cada patrono necesite a excepción de los especializados en determinados trabajos entre los cuales no está comprometido la siega, serán sacados por orden de inscripción en la oficina o registro de colocación respectiva, organismos estos que no en todos los pueblos funciona con la debida regularidad y celo, por cuyo motivo los censos obreros no están lo debidamente seleccionados por profesiones, dando lugar con esto a que los rendimientos sean tan pocos uniformes y a veces tan reducidos que continuamente se reciben quejas en este Gobierno civil con dicho motivo.

En evitación de conflictos que pudieran surgir, por este Gobierno civil se ha creído oportuno que la Sección Agronómica fije un rendimiento en las faenas de siega que con carácter provisional y hasta tanto se aprueban las nuevas bases que hay en estudio regulen de una manera uniforme el coste de la mano de obra.

El Servicio Agronómico Nacional, Sección de Córdoba, publica la siguiente nota:

«Las excepcionales condiciones climatológicas en que se han desarrollado los cereales y leguminosas de la actual cosecha, ha determinado una merma considerable de la producción debida principalmente al exceso de humedad, que ha ocasionado lo que a simple vista se observa, una escasez de mías como consecuencia de la falta de ahijamiento, que da lugar a un me-

nor número de plantas por unidad superficial. Ello justifica que las faenas de recolección y especialmente la siega exijan menos jornales con relación a lo que sería una cosecha normal.

Publicado por esta Sección Agronómica de 1932 un cuadro de rendimiento normales, procede a juicio de esta Jefatura rebajar un tanto por ciento en los cereales, dejando las leguminosas como en las bases de referencia.

En virtud de lo expuesto se fija el siguiente número de jornales por fanega de tierra referido a siete horas de jornal útil:

- Cultivos.—Trigo: campiña, 4 a 4'50 pesetas; sierra, 3 a 4 pesetas.
- Cebada: campiña, 4 a 5; sierra, 3'50 a 4'50.
- Avena: campiña, 4 a 4'50; sierra, 3 a 4.
- Habas a golpe: campiña, 3 a 4'50; sierra, 3 a 4.
- Habas a surco: campiña, 3'50 a 5; sierra, 3 a 4'50.
- Habas a todo sureo o voleo: campiña, 7 a 9; sierra, 6 a 8.
- Garbanzos a todo surco: campiña, 2'50 a 3'50; sierra, 2 a 3.
- Garbanzos a surco perdido: campiña, 2 a 3; sierra, 2 a 3.
- Escanda: campiña, 2 a 3; sierra, 2 a 3.

Nota.—Cuando las siembras estén encamadas, se agregarán dos peones más por cada fanega de tierra. El número de jornales empleados por los atadores de las segadoras agavilladoras, oscilará entre el 40 y el 50 por ciento de los que se invertirían en la siega a brazo en la parcela correspondiente.

Córdoba 12 de Junio de 1936.—El ingeniero jefe.—Firmado: Luis Merino del Castillo.

Servicio de inspección sanitaria de establecimientos

Reconocimientos

Por el inspector químico del Instituto Provincial de Higiene don Miguel López Mora y el inspector veterinario municipal don Francisco Sánchez Luque, han sido reconocidos en el día de la fecha los siguientes establecimientos:

Doña Cándida Alfaya Isla, bebidas, Plaza del Salvador, 17; don Rafael Rael Barcos, bebidas, Plaza del Salvador, 30; don José Espinosa López, confitería, Fermín Galán, 19 21; don Francisco Moreno Martínez, bebidas, Fermín Galán, 20; don Enrique Luque Sánchez, bebidas, Fermín Galán, 39; Cooperativa «La Cordobesa», ultramarinos, Capuchinas, 42; don Francisco Conde, ultramarinos, Victoriano Rivera, 2; doña Concepción Fernández, confitería, Victoriano Rivera, sin número; don Manuel Salado Carrillo, ultramarinos, Plaza de la República; don Gregorio Sánchez Aroca, bebidas, Morería, 4; don Fernando Rodríguez, bebidas, Morería, 8; don Antonio Melado, bebidas, Morería, 17; señora Vinda de Vicente Martínez, bebidas, Morería, 15; don José Navarro Sanz, ultramarinos, Concepción, sin número; y don Vicente Nuevo, bebidas, Concepción, 16.

Todos los establecimientos inspeccionados presentaron los diversos artículos de consumo en perfectas condiciones sanitarias.—Córdoba 16 de Junio de 1936.

RÓTULOS Y ANUNCIOS

de todas clases

Publicidad Obregón

Jesús María, 2 Tf. 1470. CORDOBA

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

Médico Director: FRANCISCO CALZADILLA LEON

Especialista Diplomado del Instituto Rubio de Madrid

Huesos - Articulaciones - Traumatología

Consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general. Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta. Corriente eléctrica. Rayos ultravioleta y lámpara de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio).

Claudio Marcelo, 17 (entresuelo). Teléfono 1573. Córdoba

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena.

Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO

ALMACENES PORRAS RUBIO

SDAD. LTDA. COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1551

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

MAQUINAS SEMBRADORAS

de algodón, muy prácticas, se venden en los Talleres de Carros y Herrería de Amador Naz Román, Campo San Antón, 15, Teléfono 2958. Córdoba.

SE VENDE COCHE Paige Siete plazas. Precio baratísimo. Razón, Avenida de Canalejas, 20, tienda.

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia,

Borrique Quintela, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

BANCO HIPOTECARIO.—DINERO sobre fincas rústicas y urbanas sin limitación de cantidad, 6 por 100 desde 5 a 50 años.—Agencia de Negocios, representaciones, M. Enriquez, Jesús María, 1. Teléfono 2548

SE VENDE trilladora inglesa en buen uso y precio módico. Razón, Reyes Católicos, 5.

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

EDICION DE LA MAÑANA

Visado por la censura

Un manifiesto del Comité de huelga de la Construcción

MADRID, 16 (3:30 t).—En contraposición con lo que decía ayer «Claridad», el Comité de huelga del ramo de la construcción ha publicado un manifiesto en el que anuncia la adopción de medidas energéticas para que Madrid se entere de que existe una tal huelga. Dice el manifiesto que las medidas que van a poner en práctica servirán de estimulante a quienes están obligados a resolver el conflicto.

Asalto a un establecimiento

MADRID, 16 (3:30 t).—En la calle de Tirso de Molina fué asaltada esta mañana una tienda. La policía detuvo a uno de los asaltantes llamado Pablo Vargas, de 24 años de edad, electricista, al que se le intervino una pistola.

El Congreso del Partido Socialista se celebrará el 27 de Julio

MADRID, 16 (3:30 t).—La reunión que celebró anoche la Agrupación socialista madrileña fué muy agitada, pues hubo una fuerte oposición a la celebración del Congreso del partido. Intervino en las discusiones Largo Caballero y al final se convino en comunicar a las agrupaciones de provincia que el Congreso extraordinario del partido se celebrará el 27 de Julio próximo.

Los guardias de Asalto y Seguridad tendrán pase gratuito en ferrocarriles

MADRID, 16 (3:30 t).—La «Gaceta» de hoy publica entre otras una orden de Gobernación disponiendo que se extienda la aplicación del decreto de 10 de Julio de 1935, sobre pases ferroviarios a los guardias de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

La audiencia presidencial

MADRID, 16 (3:30 t).—El Presidente de la República recibió hoy una extensa audiencia entre la que figuraban los señores Rosado Gil, don Federico Oliver y su esposa doña Carmen Cobena, la Alianza Evangélica, el diputado don Juan Companys y los señores Ruiz del Toro y López Bruguera.

En la estación del Norte aparece el cadáver de un obrero

MADRID, 16 (3:30 t).—Esta mañana, al pie de una de las escaleras de la estación del Norte, fué encontrado el cadáver del obrero ferroviario Manuel Villegas, que presentaba una extensa herida en la cabeza.

Se supone que se trata de un suicidio, pero como el suceso no está suficientemente aclarado se están realizando investigaciones para ello.

Reunión de la minoría socialista

MADRID, 15 (3:30 t).—A las dos de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, presidida por De Francisco.

Fueron estudiados algunos asuntos, entre ellos dos proyectos de ley de la minoría comunista relativos al paro obrero y a los ferroviarios seleccionados en 1917.

Se trató también en la reunión de la proposición no de ley, de las derechas que esta tarde se discutirán en la Cámara, acordándose permanecer atentos al desarrollo del debate y en caso de que fuera preciso intervendría el señor De Francisco en representación de la minoría, poniéndose desde luego, al lado del Gobierno.

Multas a los patronos

MADRID, 16 (5 t).—La «Gaceta» de hoy publica una orden de Gobernación con las multas impuestas a los patronos ascensoristas y calefaccionadores, por no aceptar el laudo del ministro de Trabajo.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que se han resuelto los conflictos pendientes en la isla de la Gomera, por diferencias habidas entre los obreros de la C. N. de T. y la U. G. T.

El día del Jefe del Gobierno

MADRID, 16 (5 t).—El Jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario y el jefe de Estado Mayor Central.

A la una marchó a la Presidencia donde recibió al ex ministro don Amós Salvador, regresando después a Guerra.

El señor Casares Quiroga no hizo manifestaciones a los periodistas.

Provincias

Agredido por un ex alcalde

GRANADA, 16 (3:30 t).—En el Hospital de San Juan de Dios ha ingresado un individuo llamado Cristóbal Andrés, de 55 años, cuyo individuo estaba herido gravemente en la cabeza.

El herido manifestó que en el pueblo de Torre Candelas había sido agredido por tres sujetos, entre ellos el ex alcalde del pueblo.

Incendio en un cortijo

SEVILLA, 16 (3:30 t).—En el cortijo denominado «Buena Esperanza», de la propiedad de don Ildefonso Marañón, se ha declarado un incendio que ha destruido gran cantidad de trigo.

Se supone que el incendio ha sido intencionado.

Los tipógrafos reanudan el trabajo

GRANADA, 16 (3:30 t).—Se han reintegrado al trabajo los obreros tipógrafos que se hallaban en huelga.

Los periódicos han aparecido hoy con las ediciones restringidas.

Se reanuda el conflicto de la flota pesquera

VIGO, 16 (3:30 t).—Cuando aparecía ya terminado totalmente el conflicto de la flota pesquera, surgió ayer un nuevo pleito entre los obreros de la U. G. T. y la C. N. T.

Los sindicalistas tienen ahora la pretensión de que sean sustituidos un obrero de las máquinas y el patrono de un barco, a lo que se oponen los de la U. G. T., por cuya causa se ha promovido de nuevo la huelga.

No obstante, ayer salieron dos papeles de barcas y hoy ha salido una.

Un bando energético de un gobernador civil

VIGO, 16 (3:50 t).—El gobernador civil ha publicado un bando en el que anuncia que no permitirá que grupos de personas se estacionen en las calles y que procederá a la detención de quienes se abrojen funciones que sólo competen a la Policía y a los demás agentes de la autoridad.

Asimismo anuncia que declarará ilegales las huelgas y que será inflexible en la imposición de castigos a los que infrinjan sus disposiciones.

Una manifestación fascista

MONDOÑEDO, 16 (5 t).—Con motivo de la secularización de cementerios se organizó una manifestación de mujeres y niños fascistas.

La manifestación fué suspendida y se practicaron algunas detenciones.

Los asentamientos en la provincia de Jaén

JAEN, 16 (3:30 t).—Los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria han asentado en la finca denominada «La Laguna», a quinientas cabezas de familia.

Asimismo se están haciendo los acomplamientos para asentar a numerosas familias en la finca Armides, ofrecida por su dueño don Adolfo Muñoz Cobo.

Vivas al fascio

JAEN, 16 (3:30 t).—Les ha sido impuesta la multa de doscientas cincuenta pesetas a ocho vecinos por dar vivas al fascio.

Entierro del guardia civil asesinado

OVIEDO, 16 (5 t).—Se ha verificado esta mañana en Moreda el entierro del guardia civil asesinado el domingo.

Asistieron al fúnebre acto el teniente coronel de la Guardia Civil de Oviedo, el alcalde de Ayer, que ostentaba la representación del Gobernador civil y numeroso público.

El féretro que encerraba el cadáver del infortunado guardia fué llevado a hombros de los compañeros del finado. Durante el entierro no ocurrieron incidentes.

En el pueblo reina bastante excitación.

Periódicos quemados

OVIEDO, 16 (5 t).—En el alto de Gargantada, cerca de Carvallín, un grupo de extremistas detuvo las camionetas que conducían los ejemplares «La Voz» de Asturias, «Región» y «El Comercio».

Los conductores de los vehículos fueron amenazados y los periódicos fueron quemados en la cuneta de la carretera.

Representantes de dichos diarios han visitado al Gobernador para protestar del hecho.

La labor del Parlamento catalán

BARCELONA, 16 (5 t).—El presidente de la Generalidad ha recibido la visita del alcalde socialista y al señor Mestres.

El señor Companys ha manifestado que se preparan proyectos de ley de tipo social y económico que serán aprobados por el Parlamento catalán antes del 15 del próximo mes de Julio.

Las huelgas en Cataluña

BARCELONA, 16 (5 t).—El Consejero de Trabajo ha manifestado a los periodistas que en Lérida se han declarado en huelga los obreros de transportes, por solidaridad con los de la construcción.

Los ebanistas han presentado también el oficio de huelga.

En Barcelona están en huelga los obreros de Artes Gráficas.

Daños causados por una bomba

BARCELONA, 16 (5 t).—En la calle de Riego ha hecho explosión una bomba. Los daños causados por la explosión del artefacto se eleva a la suma de 1.500 pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Las relaciones anglo-egipcias

LONDRES, 16.—Esta mañana ha llegado al aeródromo de Croydon el alto comisario en Egipto, sir Miles Lampson, quien interrogado por los periodistas ha declarado que el objeto de su viaje era informar al Gobierno sobre los progresos realizados en las negociaciones anglo-egipcias.

Gil Robles pronunció un hermoso discurso, cuyos argumentos no fueron rebatidos

La sesión de Cortes de ayer

MADRID, 17 (12:30 m).—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, se abrió la sesión de Cortes a las cuatro y veinticinco de la tarde.

Los escaños y tribunas están muy animados.

El ministro de estado da lectura a varios proyectos.

A continuación fueron aprobados otros que quedaron pendientes en la última sesión.

Los ministros de Agricultura y Justicia leyeron otros proyectos de ley.

Modificación de la Ley de Orden Público

A continuación se pone a debate el decreto modificando la Ley de Orden Público, al que hay presentados varios votos particulares y algunas enmiendas.

GUERRA DEL RIO consume un turno en contra de la totalidad.

Manifiesta que con este proyecto quedarían impunes algunos atentados como los perpetrados contra las casas religiosas.

Algunos diputados interrumpen aludiendo a la quema de iglesias y se produce un formidable escándalo.

Sigue el orador haciendo alusiones a la ley de vagos y maleantes.

El ministro de Justicia le contesta, significando que el proyecto no es obra suya, sino del anterior ministro y que él lo ha llevado a la Cámara con la mejor intención.

Refiriéndose a su proyecto contra el terrorismo, manifiesta que ha querido refundir en él cuanto existe legislado en materia de explosivos.

El presidente declara terminado el debate de dicho asunto para continuarlo en la sesión próxima.

Debate sobre el orden público. Discurso del jefe de la Ceda

El señor MARTINEZ BARRIO dice que se va a dar lectura a una proposición no de ley que se ha presentado a la Mesa y que trata del orden público en España.

En el banco azul está todo el Gobierno y los escaños y tribunas están animadísimas.

Se levanta a defender la proposición el señor GIL ROBLES.

Comienza diciendo que quiere justificar el planteamiento del tema, y para ello habla de la política general desarrollada desde el 16 de Febrero. Nunca ha habido en la historia de España un momento tan difícil como éste, y nunca ningún Gobierno ha contado con más medios que éste para el mantenimiento del orden, y ha fracasado.

Llegó el Gobierno a la Cámara apoyado por un fuerte núcleo parlamentario, arrebató muchas actas para contar con mayor fuerza, y sobre eso dispone de los medios de excepción, y nadie, incluso las derechas, le han negado sus votos para el mantenimiento del orden. Por eso la Ceda no votó el estado de alarma.

Pregunta si el Gobierno ha cumplido su cometido con eficacia, y relata los atropellos cometidos por los alcaldes en los pueblos.

Lee datos estadísticos de cuantos crímenes y atropellos se han realizado en España desde el 16 de Febrero al 15 del actual y cuyo resumen es el siguiente:

Incendios de iglesias, ciento sesenta; templos asaltados, doscientos cincuenta y uno; muertos, doscientos sesenta y nueve; heridos, mil doscientos ochenta y siete; agresiones, doscientas quince; atracos, ciento treinta y ocho; centros destruidos, sesenta y nueve;

centros asaltados, trescientos doce; huelgas, ciento trece; periódicos destruidos, diez; periódicos asaltados, treinta y tres.

Se decía—continuó diciendo el señor Gil Robles—cuando el Gobierno del señor Azaña que esto ocurría en el período de agitación poco después del 16 de Febrero. Pues bien; desde que el señor Casares Quiroga ocupa la jefatura del Gobierno, han ocurrido los desmanes siguientes:

Treinta y seis iglesias incendiadas; treinta y cuatro templos asaltados; sesenta y cinco muertos; doscientos treinta heridos; cuarenta y seis invasiones de fincas; setenta y nueve huelgas generales, y noventa y dos huelgas parciales.

Relata a continuación hechos ocurridos como los que diariamente realiza en las carreteras el Socorro Rojo, parando a los automóviles.

Se refiere después a que los barcos de la escuadra no pueden surtir en los puertos.

Narra el criminal atentado cometido hace unos días en un pueblecito de la provincia de Córdoba, donde un guardia civil fué degollado en la Casa del Pueblo en presencia del alcalde.

(Grandes protestas en los escaños marxistas.)

Manifiesta a continuación que los barcos españoles son echados de los puertos extranjeros porque los tripulantes hacen demostraciones revolucionarias.

(El ministro de Estado lo niega.) Un diputado dirige un insulto contra el señor Gil Robles.

El presidente le llama la atención.

El ministro de Estado—siguió diciendo Gil Robles—dice que mis palabras van en contra de España, y como se va en contra de la Patria es con el estado de anarquía en que vivimos, y el Gobierno lo tolera.

El ministro ha declarado que tomará las medidas para evitarlo, y esa declaración es prueba del fracaso del Gobierno. El Gobierno actual no ha servido para nada.

Seguidamente relata los hechos ocurridos en las últimas cuarenta y ocho horas.

De éstos, como de otros sucesos, se echará la culpa a las derechas, pero lo ocurrido en Málaga entre la C. N. T. y la U. G. T. es culpa de las derechas? El asesinato de los hermanos Badía también se culpó a las derechas y ya se sabe quiénes son los criminales.

Mas aunque la culpa de todo fuese de las derechas, el fracaso del Gobierno sería el mismo, pues su deber es dominar la situación.

Si continúa el Frente Popular llevando el país a la ruina, se evidenciará la vida de la República.

Izquierda Republicana y Unión Republicana no tienen en la Cámara mayoría y los marxistas se mofan de dichos partidos. Mientras los marxistas formen parte del Frente Popular no se podrá restablecer el orden en España.

Termina el señor Gil Robles su hermoso discurso—hermoso por el contenido y por la forma—refiriéndose a lo de los plenos poderes, diciendo que eso era ir a la terminación del régimen parlamentario, y ello constituía el fracaso de un sistema, el fracaso de una política y el fracaso de un Gobierno. (Gran ovación.)

A continuación hace uso de la palabra, en representación de la minoría socialista, el señor De Francisco, quien reconoce la dialéctica del señor Gil Robles y su experiencia parlamentaria para conseguir determinados efectos.

Dice después que el Gobierno cuenta con los medios suficientes para mantener el orden. Dice que las derechas carecen de autoridad para atacar al Gobierno, y culpa a los patronos de muchos sucesos, y termina significando que todos deben colaborar en resolver el paro obrero.

Discurso de Calvo Sotelo

Seguidamente hace uso de la palabra don José Calvo Sotelo, quien empieza diciendo que el desorden actual es fruto de la propaganda de las izquierdas, y ya muchos diputados que forman parte del Frente Popular han reconocido que así no se puede vivir y se les ha caído la venda que tenían en los ojos.

El Frente Popular está resquebrajado. La C. N. T. no se somete nunca y su colaboración consistió exclusivamente en votar en las elecciones de Febrero.

Continúa el orador manifestando que la vida de España no está en el Parlamento, sino en la calle, donde diariamente se lucha, se persigue y se atropella. (Grandes protestas.)

Dice que no culpa a la República de lo que sucede, pues de ella han salido algunos hombres inteligentes, sino a los malos gobiernos.

Califica de absurda la ley de excepción cuando se cuenta con más fuerza pública que nunca.

Manifiesta que la revolución de Octubre, no sólo fué como protesta de que las derechas subían al Gobierno, sino que fué un intento para apoderarse del Poder.

Compara la situación actual de Francia con la de España, y dice que la de Francia dista mucho de ser gemela a la de España, porque allí no van tan lejos en sus peticiones los huelguistas.

Allí reconocen el derecho sindical y aquí la U. G. T. y la C. N. T. andan a tiros.

Aquí a los obreros mercantes se le fija 450 pesetas diarias para la alimentación y ese presupuesto no lo tiene la clase media.

Habla también a continuación refiriéndose al Estado económico, y dice que él levanta la idea del Estado de ese tipo, y si a eso se le llama Estado fascista, él entonces es fascista también.

Prosigue el señor Calvo Sotelo su intervención significando que España vive un régimen de desorden.

Censura el decreto que concede facultades omnímodas al ministro de la Guerra, y refiriéndose a algunos militares, a quienes califica de locos, dice que no es ser locos cuando se dispone a defender a España contra la anarquía. (El presidente llama la atención al orador para que no pronuncie esas palabras que pueden ser mal interpretadas.)

Calvo Sotelo manifiesta que se ha referido a ello porque al hablar del orden público tiene que referirse a los sucesos militares.

Refiere los sucesos ocurridos en Oviedo y los desarrollados en la Academia de Toledo con unos vendedores de semanarios rojos y al día siguiente se trasladó a la Academia al campamento; relata lo sucedido en Alcalá de Henares, donde un militar que fué amenazado se defendió con su pistola y al día siguiente fué dejado disponible.

Se refiere después a un artículo injurioso contra la Guardia civil aparecido en un periódico marxista. Estas censuras ocurren cuando se asesina a un guardia civil en Palencia.

El señor Carrillo, diputado socialista por Córdoba, dice: Eso es una canallada.

Calvo Sotelo, replica: El que niegue (Continúa en 4.ª plana)

Todos los Deportes

Fútbol, boxeo, ciclismo, carreras, pedestrismo, natación y tenis

FUTBOL

Chacho baja en el Athlétic

MADRID, 15.—En una reunión que ha tenido la junta directiva del Athlétic ha acordado prescindir de los servicios del jugador gallego Chacho, que queda, por tanto, en plena libertad.

Elicegui continúa en el Athlétic

MADRID, 15.—El delantero centro athlético Elicegui ha manifestado a la junta directiva de su club que no desea percibir ningún honorario por los servicios que presta al Athlétic durante la temporada próxima.

El citado jugador ha añadido que si al final la junta directiva cree que ha satisfecho, puede designarle la cantidad que aquella estime conveniente.

Copa de Galicia

EL FERROL, 15.—En partido correspondiente a la Copa de Galicia, el Rácing ha derrotado tres-cero al Lugo.

El Campeonato de Portugal

LISBOA, 15.—Ayer se ha disputado la segunda jornada de los cuartos de final del Campeonato portugués de fútbol.

Hubo los siguientes resultados: En Lisboa: Benfica, 3; Victoria, 1. Sporting, 2; Carcavelinhos, 1. Belenenses, 0; F. C. Porto, 0.

En Porto: Marítimo, 3; Boavista, 1.

Con estos resultados, resultan ya clasificados para jugar la próxima eliminatoria los equipos del Marítimo, Sporting y Benfica. El F. C. Porto y el Belenenses tendrán que jugar un partido de desempate, que tendrá lugar en Coimbra.

La sorpresa de esta jornada ha residido en el triunfo del Marítimo, campeón de Funchal, pues no se esperaba una actuación tan brillante.

El éxito ha residido en la rapidez y combatividad de su delantera.

CICLISMO

La tercera etapa de la vuelta a Cataluña

FIGUERAS, 15.—Hoy se ha celebrado la tercera etapa de la vuelta ciclista a Cataluña sobre el recorrido Gerona-Figueras, 165 kilómetros en total. Se ha registrado el forfait de Cardona. Ayer por la tarde salió con dirección a Pau, al parecer por cuestiones familiares.

Con una hora de retraso sobre la fijada, o sea a las ocho y quince de la mañana, se da la salida a los corredores en medio de una ligera lluvia. La ruta está en buenas condiciones y todos los corredores van en compacto pelotón a marcha bastante rápida.

Los primeros en sufrir averías son Tomás, Serradell, Vaqué y Sucarrats. También tiene que detenerse Valero por no marcharle bien el cambio de velocidades. Como en el pelotón de cabeza impera calma absoluta, los rezagados por averías se reintegran pronto a él. Poco después, los pinchazos recaen en Botán y Tomás García y, para no ser menos, igual le ocurre al modesto Parés. Ahora llueve abundantemente y la carretera está en pésimas condiciones, pues están muy descuidadas, lo que obliga a los corredores a marchar con extraordinarias precauciones.

La prima de Belleaire se la adjudica Escarcoller. A poco de esta prima se interpone un carro al paso de los corredores y caen varios de ellos, resultando lesionado Agustín Sancho.

Mientras Closa se detiene para reparar un pinchazo, su compañero Ricart se adjudica otra prima.

El malagueño Destrioux sufre avería y lo propio le ocurre al belga Hutz.

La prima de San Pedro Pescador la gana Serra. Pinchan Gascón y Escarriet.

Ahora la carretera está verdaderamente deplorable; no se puede transitar por ella. El barro llena los rozamientos y la cadena, lo que obliga a

detenerse a buen número de corredores, que no ven manera de imprimir a su máquina la marcha necesaria. Los pinchazos se suceden cada segundo y los más perjudicados son Ferrando, Marco, Rigat y García.

Se llega al famoso col de Cadzqués. El mallorquín Tomis, que había escapado pocos momentos antes, empieza la ascensión completamente destacado, pero cuando faltaba poco para coronarlo, es alcanzado por Canals. A quince segundos pasa Rubert, a 37 Gual, y a 1 m. 58 s. el pelotón comandado ahora por Schepers.

En el descenso, los ciclistas se lanzan a enorme velocidad. Se da el caso

curioso de que llevan la cara completamente cubierta de barro y no hay casi posibilidad de conocerles.

Los mallorquines Canals y Tomis se sostienen valientemente en primera posición. Rubert hace esfuerzos sobre-humanos para acercarse a ellos, lo que consigue al poco tiempo, pero inmediatamente es absorbido por Izquierdo que se ha adelantado al pelotón y a la caza del cual marchan Schepers, Spiessens, Braspenning, Hutz, Chafer y Rubert.

Pinchan Ezquerria y el madrileño Jiménez, de lo que se aprovechan los belgas para desencadenar una ruda batalla.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión extraordinaria de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde, don Manuel Sánchez Badajoz, se reunió anoche, a las ocho menos cuarto, la Comisión Gestora municipal para estudiar la propuesta del Banco de Crédito Local sobre consolidación de la deuda, regularización de pagos y concesión de un nuevo préstamo.

El secretario de la Corporación, don José Carretero Serrano, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente el Alcalde significó que el asunto objeto de la reunión era uno de los más importantes que podían presentarse al municipio, ya que se trataba de legalizar la situación económica del Ayuntamiento. Agregó que había examinado las dos propuestas presentadas en la sesión anterior, y que como ambas tenían puntos de analogía, había refundido en la proposición siguiente, que sometía a la consideración del Concejo.

«No habiéndose puesto aún de acuerdo las minorías republicanas, de una parte, y las marxistas de la otra, y teniendo en cuenta que las fórmulas mantenidas por cada una de ellas se aproximan bastante, el Alcalde hace la siguiente proposición:

Ponerse al habla con la Banca privada de Córdoba, ya que insistentemente lo viene interesando la minoría de Izquierda Republicana para ver el medio de obtener de esta Banca privada el dinero suficiente a la monopolización del servicio de aguas.

Sin perjuicio de ello, seguir las gestiones con el Banco, en busca de los beneficios que pudiera obtener el Ayuntamiento al prescindir del nuevo préstamo que se iniciara, entrando a fondo en los problemas de conversión de los 14 millones y medio de pesetas, para que con lo que se le adenda por amortización, intereses, demora, etcétera, se pueda ir a la creación de nueva deuda por el total de estas cantidades y prescindiendo entonces de la cuenta de Tesorería, limitándose a la de señalar ingresos que han de estar afectos a responder a la deuda.

En caso de negativa de la Banca privada, se reproduciría nuevamente la situación en que actualmente nos encontramos ante el Banco de Crédito Local, continuando estas gestiones para dar rápidamente solución al conflicto planteado.»

El señor Baquerizo hizo a continuación uso de la palabra y dijo que los concejales del F. P. habían demostrado una vez más que se preocupan de todas las cosas, especialmente de la cuestión del empréstito, que tanta importancia tiene para la vida municipal.

Además—siguió diciendo el señor Baquerizo—demostramos al Banco nuestros deseos de pagar, con nuestra actuación clara y sincera, libre de compromisos, y además fortalecemos nuestro crédito y damos alientos a la banca privada de Córdoba para que haga una oferta al Ayuntamiento con la garantía de las aguas.

Agregó que cuando sea aprobada la Carta municipal, el Ayuntamiento ter-

drá una situación económica más floreciente que le permitirá consolidar la deuda.

Terminó manifestando que si la banca accede a concertar con el Ayuntamiento un empréstito con la garantía de las aguas, hay que gestionar del Banco de Crédito Local que el gravamen del 70 por 100 que pesa sobre las aguas, se vierta sobre otro ingreso municipal, con el fin de ofrecer a la banca dicho negocio libre de gravámenes.

El señor Molina Fuentes, por la minoría socialista, dice que la fórmula del Alcalde es aceptable, porque supone un paréntesis por si la banca estima que el Ayuntamiento es digno de su ayuda.

Agrega que las minorías socialista y comunista no tienen inconveniente en aceptar la fórmula, porque lo que a ellos les interesa es salvar los intereses de Córdoba.

El señor Baeza Medina, por Unión Republicana, muestra también su conformidad a la propuesta del Alcalde.

Dice que no rehuye cuantos requerimientos se hagan para atender a la municipalización del servicio de aguas, ya que él es partidario de que sean municipalizados todos los servicios y agrega que si el empréstito se concerta con el Banco de Crédito Local, no debe reducirse a las 500.000 pesetas, sino que debe hacerse por los tres millones que se precisan para la monopolización del servicio.

El señor Caballero, de la minoría comunista, hace una aclaración al señor Baeza, significando que la propuesta de concertar un empréstito con la banca local, ha partido de Izquierda Republicana y que ellos la han aceptado para demostrar que la unión del F. P. está por encima de todo cuando se trata de beneficiar los intereses del pueblo de Córdoba.

El señor Medina, socialista, hace otras aclaraciones al señor Baeza, diciendo que al tratar con el Banco de Crédito Local no se le puede exigir que conceda tres millones, ya que el que está en deuda con el Banco es el Ayuntamiento.

Información deportiva local

El amateur del Rácing

La Directiva del Rácing ha delegado en el entrenador señor Trabanco para que designe entre los jugadores que más se destacan en los equipos que toman parte en el campeonato de clubs no federados que organiza el Rácing los que integren el equipo amateur, a cuya creación se le dará la mayor rapidez, ya que es propósito de la Directiva presentarle a esta afición, antes de cerrarse la presente temporada.

Marcha de jugadores

El Rácing ha dejado en libertad a los jugadores Novo y Moro, los cuales han marchado a La Coruña y Valencia, respectivamente.

El Alcalde contesta también al señor Baeza, significando que no vale pedir, sino saber lo que le pueden dar a uno. Dice que el Banco concede en principio quinientas mil pesetas, y si al final la anualidad el presupuesto liquidado aumenta en 260 mil pesetas, conceden otras quinientas mil, y así sucesivamente en todas las liquidaciones de presupuesto.

El Alcalde pregunta al Concejo si cuenta con su confianza para comenzar sus gestiones, explorando a la Banca de Córdoba, de cuya exploración dará debida cuenta a los jefes de minorías, los cuales intervendrán después en cuantas conversaciones se celebren para concertar el empréstito.

Agregó el Alcalde que no tenía temor alguno a empresas poderosas, pero que tampoco quería destruir empresas como la de Aguas, donde tienen sus ahorros pequeños burgueses, y que si la Empresa de referencia quiere paz y pone un precio equitativo, se podría entablar negociaciones con ella.

A continuación, los jefes de las minorías dieron al Alcalde un amplio voto de confianza para que iniciase las gestiones con la Banca cordobesa, y acto seguido se levantó la sesión.

Nuevo método para curar las calenturas

LONDRES 15.—Hoy se ha anunciado oficialmente que después de cinco años de constantes estudios y experimentos prácticos, el tratamiento contra la calentura de verano ha dado resultados completamente satisfactorios.

Se declara que por espacio de cinco años se han venido realizando pruebas de nuevo tratamiento en el hospital de Saint Georges, habiéndose obtenido resultados positivos en el 90 por 100 de los casos.

El tratamiento incluye la aplicación por electricidad de un revestimiento de zinc ionizado en las ventanas de la nariz. Se hacen tres o cuatro aplicaciones del tratamiento, después de los cuales la mayoría de los enfermos se hallan libres de ataques de fiebre. Al final de los doce meses se hacen algunas aplicaciones precaucionales, y lo propio un año después. Luego ya no necesita el enfermo, en la mayoría de los casos, recurrir a ningún tratamiento más.

A los señores expositores del Concurso Exposición de Avicultura

Se pone en conocimiento de los señores expositores premiados en el Concurso Exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombofilia, Capicultura e Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería, que desde el próximo día 17 (miércoles), podrán hacer efectivas las cantidades en metálico que les correspondieron, por los premios que les fueron adjudicados en el Certamen pasado.

Estas cantidades podrán recogerlas personalmente, o por persona autorizada, en el domicilio de la Junta Provincial de Fomento Pecuuario, Paseo de la Victoria, 57, 2º, en esta ciudad.

Nuevos jugadores

Sabemos que se está en negociaciones con elementos de gran valía, y que seguramente tendrán dichas negociaciones un feliz resultado.

Los nuevos jugadores, aunque no conocemos todavía los nombres, sabemos que vendrán procedentes de Madrid, La Coruña, Alicante, Valladolid y Valencia.

Nuevo semanario

Tenemos entendido que el próximo lunes saldrá un nuevo semanario órgano oficial del Rácing, el cual será dirigido por un gran aficionado de esta localidad.

Nosotros felicitamos a la Directiva del Rácing y les deseamos que tanto sus negociaciones con los nuevos elementos como la publicación del semanario, tengan un gran éxito.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador y los periodistas

Una visita. La situación de Santa Eufemia. Pago de jornales. El Socorro Rojo pide permiso para postular

El señor Rodríguez de León recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que le habían visitado la señora de Sánchez Guerra, acompañada de otras dos, para contarle la deuda de la Cocina Económica, que asciende a 16.000 pesetas. Momentos antes habían visitado al Alcalde, el cual se ofreció a pagar el pan. El Gobernador aconsejó a las señoras citadas que visitaran al presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano.

El Gobernador se ofreció para lo que pudiera hacer.

La situación de Santa Eufemia

El Gobernador ha recibido una nota en la cual se quejan unos centenares de vecinos de Santa Eufemia, de las atrocidades que los elementos extremistas cometen en aquel pueblo.

Al señor párroco de la Iglesia se le ha prohibido que toque las campanas de la misma, así como otros actos religiosos que son respetados por la Constitución. Además la Iglesia ha tenido que ser cerrada porque hace unos días un grupo bastante numeroso de obreros la quiso asaltar. Así es que estando cerrada, para un bautizo, para un entierro o para un simple matrimonio, el párroco tiene que pedir permiso al Alcalde para abrir la Iglesia. Cada vez que ocurren estas cosas, le cuesta a la Iglesia 150 pesetas, cosa que los religiosos de aquel pueblo no pueden soportar por la falta de recursos.

Todo esto se realiza con el beneplácito del Alcalde, Jacinto Bejarano. Como estas cosas son de muy mal gusto—continuó diciendo el señor Rodríguez de León—y como ya han sido muchas las quejas que he recibido de la actuación de los extremistas de

Santa Eufemia y aún del mismo Alcalde, voy a tomar medidas para acabar con este estado de cosas.

Pago de jornales

El otro día visitó al Gobernador el concejal de este Ayuntamiento señor León acompañado de don Francisco Marto para pedirle que hiciera gestiones para que algunos patronos pagasen a unos obreros que habían trabajado en las fincas de esos señores sin autorización unos jornales, ya que esta invasión había sido anterior a las órdenes dadas anulando que los patronos pagasen jornales a los obreros que invadieran las fincas.

Los patronos debían efectivamente esas cantidades y ya don Francisco Natera ha entregado 250 pesetas, don Francisco Arenas 21'15, don Juan Pedro Raya 228'15 y don Ricardo López, 60.

El propietario don Juan Cañadas no ha pagado por no tener noticias de que hubieran trabajado en su finca, pero si es cierto no tendrá inconveniente en abonar los jornales.

El Socorro Rojo pide permiso

El Socorro Rojo ha pedido permiso para postular. El Gobernador aún no lo ha concedido, ya que tiene pensado no conceder esta clase de peticiones. Tanto es así—dijo el señor Rodríguez de León—que ni a la Cocina Económica.

Terminó diciendo don Antonio Rodríguez de León a los periodistas que el arroz y efectos «recaudados» ayer por los afiliados al Socorro Rojo han pasado a la Cocina Económica de nuestra capital.

Final de la información telefónica de la mañana

lo ocurrido en Palencia, es un hecho miserable. (Gran escándalo. Los diputados intentan saltar al hemicycle para agredir al señor Calvo Sotelo y el presidente pasa grandes apuros para mantener el orden.)

El señor Martínez Barrio ruega a ambos diputados que retiren sus palabras y ambos señores las mantienen.

El presidente las da por no pronunciadas.

El señor Calvo Sotelo sigue su discurso aludiendo a la nota anárquica del Gobierno. (Se reproduce el escándalo y los diputados intentan agredir a Calvo Sotelo.)

Este continúa refiriéndose al discurso pronunciado en Oviedo por Largo Caballero y dice que no ha ocultado que van a hacer la revolución.

El señor Calvo Sotelo, al terminar, es muy aplaudido por las derechas.

Intervención del jefe de Gobierno

El señor Casares Quiroga dice que, como ministro de la Guerra, va a contestar al señor Calvo Sotelo. Niega los sucesos en que hayan intervenido militares, y dice que Calvo Sotelo ha venido a provocar el espíritu de indisciplina en el Ejército, y que para defender al Ejército y a la Guardia civil se basta él solo.

Niega también que el Gobierno quiera amplios poderes, pues antes iría a la reforma del Reglamento de la Cámara.

Otras intervenciones

El presidente dice que tienen pedida la palabra 24 diputados.

La Pasionaria contesta al señor Gil Robles, diciendo que dicho señor ha pronunciado un discurso bello, pero con rosamientos falsos. Ataca a los patronos, que niegan mejoras a los trabajadores, muchos de los cuales se sientan en estos escaños—dice—lleños aún de la sangre de la represión.

Después hicieron uso de la palabra los señores Pavón, Ventosa, Maurín y Cid. Rectificaron los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. Al hablar Calvo Sotelo interrumpió Fuentes Pila y se reprodujo el escándalo.

Se pone a votación el voto de confianza al Gobierno. Las derechas se ausentan. Resultan 207 votos a favor del Gobierno y ninguno en contra. Han votado solamente los del Frente Popular. La sesión termina a las doce y diez de la noche.

Resumen de noticias

MADRID, 17 (2 m.).—En las primeras horas de la noche grupos de extremistas recorrieron los barrios bajos de Madrid y asaltaron las tiendas.

En la Cuesta del Espíritu Santo, en la Corredera Alta y en la Baja, se produjeron los asaltos. En la Corredera Alta asaltaron siete tiendas, llevándose los jamones.

Los que huían con los jamones, dispararon contra sus perseguidores y resultó herido un obrero que pasaba por aquel lugar.

MADRID, 17 (2 m.).—En el pueblo de Villaviciosa (Madrid), ha fallecido a consecuencia de heridas sufridas por el disparo casual de una pistola, don Alfonso Olivares, hermano del conde de Artaza, persona muy conocida y estimada en Córdoba, donde pasaba larga temporada en su finca de las Cuevas.

GERONA, 17 (2 m.).—En un rapto de locura arrojó por un balcón a su hijo José María Guil, de dos años de edad, una mujer llamada Rosa Bon Vela. Esta se arrojó a la calle después. El niño resultó gravemente herido y la madre muerta.

HAGA SUS COMPRAS en LIBRERIA CATOLICA GONDOMAR, 10 - CORDOBA.